



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

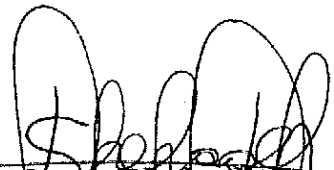
## COMUNICADO

Por medio del presente y en atención a la sugerencia del Presidente de la República Ollanta Humala Tasso, a quien agradezco la confianza que ha venido brindándome al incluirme en su fórmula presidencial, en aras de viabilizar la materialización de sus proyectos gubernamentales que buscan la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los más pobres del Perú, he decidido que mientras duren las investigaciones que sobre mi persona realizan la Fiscalía de la Nación y en simultáneo tres comisiones del Congreso –de llegar el caso- no ejerceré las funciones de segundo Vicepresidente de la República quedando expedito el camino para que las asuma, como legalmente corresponde, el Presidente del Congreso en mi lugar. Considero que no es pertinente formular renuncia a tal investidura dado que soy inocente de los cargos atribuidos.

Invoco asimismo a la opinión pública respetar el principio constitucional de presunción de inocencia que me reconoce el ordenamiento jurídico nacional, en virtud del cual corresponde que las instancias antes mencionadas investiguen con objetividad, imparcialidad y ponderación.

Confío en que mi inocencia será confirmada, de llevarse a cabo las pesquisas con esas características, pese al cargamontón mediático y linchamiento político del que ahora vengo siendo víctima por parte de algunos sectores que han optado por demoler mi imagen pública, sin tomar en cuenta mi prestigiosa trayectoria de lucha contra la corrupción, probada en impecable liderazgo de un reconocido proceso de extradición y numerosas acciones en defensa de los altos intereses del Estado peruano.

Lima, 08 de noviembre de 2011



**Omar Chehade Moya**  
**Vicepresidente de la República**  
**Congresista de la República**

DESPACHO DEL CONGRESISTA OMAR CHEHADE MOYA  
Jr. Junín 330 – Oficina 301 – Cercado de Lima  
Teléfono: 311-7774